

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA FIORECED CONSTRUCCIONES S.A.
CELEBRADA EL DIA 06 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Portoviejo, del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, siendo las 09h00 del lunes 06 de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Antonio Menéndez No.2 y Panamá, en la Parroquia 12 de Marzo, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, FIORECED CONSTRUCCIONES S.A., señores: MILTON JAVIER CEDEÑO MEZA, que posee el 50% de acciones, y MILTON OLMEDO CEDEÑO PINARGOTE, con el 50% de acciones, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa; se encuentra presente el Gerente General, señor MILTON JAVIER CEDEÑO MEZA, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General**
- 3.- Designación del Comisario.**
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.**

Preside la junta el señor MILTON OLMEDO CEDEÑO PINARGOTE, y actúa como secretario el señor MILTON JAVIER CEDEÑO MEZA, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, la junta pasa a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013: Interviene el señor Milton Javier Cedeño Meza, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que la compañía en su primer año de operación no ha tenido ingresos, observándose que mantiene el capital social, por lo tanto no registra ni utilidad ni pérdidas. Manifiesta que podría haber generado ingresos, lo que se espera para el año 2014, que con toda seguridad tendremos resultados favorables, y añade que es conveniente realizar periódicamente una reunión para evaluar estas actividades y aplicar correctivos, lo que nos permitirá seguir adelante con los objetivos para los que fue creada la compañía.

Interviene el accionista MILTON OLMEDO CEDEÑO PINARGOTE, y ratifica favorablemente esta idea y señala que se debe estructurar la búsqueda de estrategias de ventas, y que los objetivos van de la mano con el fortalecimiento de la compañía en las instituciones Financieras. Luego de varias deliberaciones, la junta resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, a citar: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio.

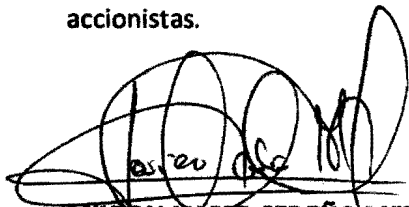
PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.- Toma la palabra el señor MILTON JAVIER CEDEÑO MEZA, Gerente General de la compañía, para poner a consideración las cifras económicas que su informe contiene, mismo que ha sido entregado a los accionistas con anterioridad, conforme lo señalado en la Ley de Compañías. Procede a dar lectura a su informe de Gerencia que constan de: Estados Financieros año 2013, Certificados de Cumplimientos de Obligaciones en las entidades de control. Puntualiza el señor MILTON OLMEDO CEDEÑO

PINARGOTE, que está de acuerdo con las cifras económicas del informe y que la junta debe pronunciarse al respecto. Luego de varias deliberaciones, la junta resuelve aprobar por unanimidad el INFORME del Gerente General.-

PUNTO TRES Y CUATRO.- Aprobación de la designación del comisario y del informe del Comisario.- Interviene la Licenciada Alejandra Aracely Vélez Álvarez, comisaria designada para este año, quien da lectura a su informe y manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta la normas contables vigentes.

Toma la palabra el accionista MILTON OLMEDO CEDEÑO PINARGOTE, quien manifiesta que se debe aprobar la designación de la Comisaria para este año y así mismo aprueba el informe del comisario de la compañía, moción apoyada por los accionistas. Luego de varias deliberaciones, la junta resuelve aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 10H30 se da por concluida la junta general ordinaria de accionistas de la compañía FIORECED CONSTRUCCIONES S.A., y se propicia un receso para la elaboración del texto del acta de esta junta. Luego se vuelven a reunir los mismos integrantes comparecientes a la junta cuya acta se suscribe al pie de la presente, por parte de todos los accionistas.



MILTON JAVIER CEDEÑO MEZA
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



MILTON OLMEDO CEDEÑO PINARGOTE
ACCIONISTA - PRESIDENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA



LCDA. ALEJANDRA ARACELY VÉLEZ ALVAREZ
COMISARIA.